

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

51 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2010, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de «Suministro de hemostáticos para el Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa-Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: PA 2010-0-09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de hemostáticos para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) División por lotes y número: Cuatro lotes.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Importe total: 852.332,04 euros (base imponible: 796.572 euros. Importe IVA: 55.760,04 euros).
 - b) Valor estimado: 1.593.144 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 9 de marzo de 2010.
 - b) Contratistas:
 - “Assut Europe Ibérica, Sociedad Limitada” (lote 1):
 - Base imponible: 437.760 euros.
 - Importe IVA: 30.643,20 euros.
 - Importe adjudicado, IVA incluido: 468.403,20 euros.
 - “Baxter, Sociedad Limitada” (lote 3):
 - Base imponible: 126.972 euros.
 - Importe IVA: 8.888,04 euros.
 - Importe adjudicado, IVA incluido: 135.860,04 euros.
 - “Johnson & Johnson, Sociedad Anónima” (lotes 2 y 4):
 - Base imponible: 190.584 euros.
 - Importe IVA: 13.340,88 euros.
 - Importe adjudicado, IVA incluido: 203.924,88 euros.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación definitiva:
 - Base imponible: 755.316 euros.
 - Importe IVA: 52.872,12 euros.
 - Importe adjudicado, IVA incluido: 808.188,12 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 9 de marzo de 2010.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Martínez.

(03/12.347/10)

BOCM-20100409-51